

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido el primer lugar a don Pedro Aguado Carmona, número 1 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes: Ninguno.

Albacete, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde, José Jerez Colino.

21998 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para la provisión en propiedad de plazas vacantes de funcionarios de carrera, correspondientes a puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1988, que se relacionan seguidamente, se señala como plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

RELACION QUE SE CITA

Número de plazas	Denominación	Grupo art. 25 Ley 30/84	Sistema de provisión	Anuncio en «BOC»
	<i>Administración General</i>			
1	Administrativo	C	Promoción interna	4-8-1988
1	Auxiliar Administrativo	D	Oposición	3-8-1988
	<i>Administración Especial</i>			
1	Oficial personal de oficios	E	Concurso-oposición	10-8-1988

Astillero, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21999 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras (Orense), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 30 de junio de 1988, acordó aprobar las bases y convocatoria para la selección de las plazas que seguidamente se indicarán, correspondientes a la oferta de empleo público para 1988, y que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de forma íntegra.

Plazas convocadas:

Número: 1. Clase: Administrativo de Administración General. Selección: Promoción interna y, acto seguido, oposición libre, si no se cubre en el turno inicial. Derechos de examen: 2.000 pesetas. «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 30 de julio de 1988.

Número: 1. Clase: Recaudador. Selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.500 pesetas. «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 1 de agosto de 1988.

Número: 1. Clase: Sargento de la Policía Local. Selección: Concurso-oposición libre. Derechos de examen: 2.000 pesetas. «Boletín Oficial» de la provincia número 172, de fecha 28 de julio de 1988.

Número: 3. Clase: Guardias de la Policía Local. Selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas. «Boletín Oficial» de la provincia número 173, de fecha 29 de julio de 1988.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de la plaza de Administrativo, y de veinte días hábiles, en las restantes plazas convocadas.

Los sucesivos anuncios se realizarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Barco de Valdeorras, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde.

22000 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» se publican las bases de las convocatorias para proveer las plazas que se detallan a continuación:

«Boletín Oficial» de la provincia número 188, de 16 de agosto de 1988:

Dieciocho plazas de Administrativo.
Un Inspector de la Policía Local.
Cinco Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

«Boletín Oficial» de la provincia número 189, de 17 de agosto de 1988:

Cinco Bomberos.
Un Jefe de Explotación.
Un Analista de Proyectos.
Un Analista de Aplicaciones.
Un Jefe de Desarrollo.
Un Planificador de Trabajos.

Estas bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, Cándido Jiménez Sánchez.

22001 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de El Pedroso (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, del día 2 de agosto actual, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición podrán presentarse durante veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Pedroso, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde.

22002 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 188, de fecha 16 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se relaciona y por el procedimiento que igualmente se indica:

Una plaza de Guardia de la Policía Municipal, por el sistema de oposición libre.

Las instancias se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación Municipal.

Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Santiponce, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde.

22003 RESOLUCION de 18 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 187, de fecha 16 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Delineante, incluida en la oferta de empleo público de 1988, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar (grupo C, según artículo 25 de la Ley 30/1984).

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 18 de agosto de 1988.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.